



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**RÍO CUARTO**, 01 de septiembre de 2023.

**VISTO**, la solicitud de Aval Institucional para la realización de la "II Jornada de Innovación Educativa y Tecnologías Emergentes", presentada por el Presidente de la Fundación para el Diseño y Ejecución de Políticas Públicas, Juan José García; y

**CONSIDERANDO:**

Que esta Jornada forma parte de un ciclo de formación que propone la difusión de las nuevas teorías, investigaciones y descubrimientos en materia científica técnica, en relación a la educación en un contexto de inteligencia artificial y entornos inmersivos, como asimismo abordar los principales temas de la enseñanza de robótica y pensamiento computacional en los niveles inicial, primario, secundario y superior.

Que la misma contará con un panel de profesionales y especialistas de alto nivel y conocimiento sobre la temática junto a un grupo de investigadores y consultores que abordaran la gestión de la innovación educativa en los sistemas educativos formales, desde el punto de vista de la administración pública del estado en sus diferentes estamentos, a través de conferencias, artículos, podcast y diversos formatos de divulgación científico-académica.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales avala este tipo de actividades por considerarlas de destacado interés para nuestra Universidad y de gran importancia como instancias de formación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1ro.-** Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la realización de la "**II Jornada de Innovación Educativa y Tecnologías Emergentes**", presentada por el Presidente de la Fundación para el Diseño y Ejecución de Políticas Públicas, Juan José García; ello a realizarse el 6 de septiembre de 2023, en la Universidad Nacional de Córdoba.



*Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales*



*"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"*

**ARTICULO 2do.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TREINTA Y UNO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-**

**RESOLUCIÓN Nro.: 288/2023**



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Lunes 04 de septiembre de 2023, 17:17 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230904-64f63b4b5da3f**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**MARCELA BEATRIZ MORESSI**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

**MARCELA ELENA DANIELE**  
Decana  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.